

ACCION COMUNAL



PERIODICO IMPARCIAL
ORGANO DE "ACCION COMUNAL"
SIEMPRE POR LA PATRIA

REPARTO GRATUITO

AÑO VI

Panamá, Diciembre 31 de 1929.

No. 98

El Liberalismo no Existe en Panama

"La cuota electoral es justa, porque la cubren quienes usufructúan del bienestar del partido."

Eso ha dicho un presidente liberal de Panamá y una de las bases positivas del liberalismo es la siguiente:

"Cuando el liberalismo es gobierno no concede los empleos públicos en pago de servicios hechos al partido, sino en méritos de las aptitudes del postulante, y el sueldo no es una recompensa al trabajo político, sino el pago de un servicio que se le hace a la nación y que ella compra. De aquí que las convicciones políticas y religiosas del empleado nada signifiquen al gobierno liberal, para quien es todo, la cantidad y la calidad del servicio que le presta al Estado."

El Presidente Arosemena da a entender en su declaración que hemos transcribo, que los cargos públicos son favores con que el partido paga los servicios prestados por sus miembros y que estos en agradecimiento deben dedicar el cinco por ciento de sus sueldos al sostenimiento del partido. Sus ideas por lo tanto están completamente en pugna con los principios básicos del liberalismo, partido a que dice pertenecer. Lo que demuestra claramente, o que él ignora sus cánones de manera lastimosa, o que es inferior a la amplitud de ideas que ellos pregonan. Si ocurre lo primero, no debe hablar de liberalismo en sus discursos y si lo segundo, se encuentra fuera de él por su incapacidad para poner en

práctica la doctrina.

Estas contradicciones que vemos a cada paso entre la conducta observada por nuestros llamados jefes del liberalismo y la doctrina liberal, es la prueba más evidente de que entre nosotros no hay liberalismo: la mayoría de nuestros conciudadanos ignora las bases fundamentales de este partido. Se llaman liberales porque sus padres fueron liberales, o por conveniencia.

Aquí no hay más que un personalismo agudo que va corroyendo como una lepra todas las carnes del agregado social. Nadie lucha por el triunfo de ninguna idea, si no por el triunfo del amigo personal que haga posible su enriquecimiento o la consecución de un buen empleo: vivir de las rentas del Estado es el único objetivo de la absoluta mayoría de los panameños; y realizado ese objetivo, que la patria se hunda, que la dignidad naufrague y que no haya liberalismo sin liberales, nada importa, si se ha triunfado! . . .

Si el candidato A nos garantiza un buen empleo o un contrato piratesco luchamos por él decididamente y pronunciamos a su favor más de cien discursos por semana aunque sea el bribón más grande de la República; si el ex-

El año 1930 será fecundo en acontecimientos Internacionales y Políticos.

En todo estos problemas está de por medio la Soberanía de Panamá. Hacemos, por lo tanto, un llamamiento al pueblo, en esta hora de resoluciones del nuevo año, para que haga el voto de mantener ardiendo la llama del patriotismo en cada día de 1930. Acción Comunal desea al pueblo panameño, toda clase de venturas en el nuevo año.

A los gobernantes, tranquilidad de conciencia.

presidente X no nos dió nada durante su administración, fue un mal gobernante aunque haya hecho muchas obras públicas y restablecido el equilibrio de las finanzas nacionales; y si el ex-presidente Z nos dió buenos contratos y nos dejó ricos, es un estadista insuperable aunque haya recorrido toda la escala del vicio y dejado exahustas las arcas del tesoro público. Esa es nuestra moral. Esa es la amarga realidad, y lo demás es pura farza que la retórica embellece con el colorido de las frases huecas. Pero contra esa realidad amarga hay que reaccionar, y para ello es preciso organizar un partido nuevo sobre bases económicas que respondan al actual momento histórico, integrado por elemento incontaminado y vigoroso: poseedor de un caudal inagotable de entusiasmos y suficientemente preparado para formar una nueva consciencia ciudadana.

Cirilo J. Martínez

ABOGADO

CALLE 13 OESTE No. 1

En el Surco

Sobre Cultura Políciva

No hay razón, en lo absoluto, para que se nos tache de injustos con el cuerpo de la policía nacional, porque dijimos que éste adolece de lamentable falta de cultura, motivo por el cual la mayoría de sus componentes en las más de las ocasiones proceden imprudentemente y otras veces con malas maneras, lo que da lugar generalmente a grandes escándalos que alarman a todo un vecindario. Estimamos, hoy como ayer, que el agente del orden debe tener mucho más que una mediana educación y que toca al encargado de impartirles instrucción dictarles algunas horas de clase sobre urbanidad durante cada semana. Sostenemos que es la buena educación la base del progreso de toda sociedad, por el respeto y las condiciones en que se desenvuelve el trato o las relaciones entre sus componentes. Así cada cual debe abrigar el firme propósito de llegar a ser una persona de provecho, un distinguido miembro de esa sociedad. Y para conseguirlo no es necesario riquezas ni el poder de mando. Basta con ser un hombre digno, en la amplia acepción del vocablo. Un hombre rico e inculto es un ente des-

preciable. Un presidente irreflexivo y grosero, jamás será consagrado por la voluntad del pueblo cuyos destinos se dice presidir. Porque es la buena educación la que constituye la fisonomía social de una persona. Y opinamos con los ingleses, quienes son los que profesan en mayor grado este culto, pues tienen razones perfectamente comprendidas, que constituir una fisonomía social bien modelada, ésta debe ser la mejor aspiración de todo humano ser. Que a cada cual le quepa la satisfacción de haber procurado su realización a través de su existencia. Ya es sabido que cuando alguien quiere dejar satisfecho un anhelo—noble o perverso—si éste es el más poderoso de cuantos le animan, hacia su alcance enderaza todas sus energías. Es por esto por lo que se nota poca cultura en este país; porque aquí no se quiere ir más allá de la vulgaridad. Siempre en reuniones numerosas se observará cuán pocos son los que se comportan de manera decente. Es por esto mismo por lo que el deporte está lejos de llenar entre nosotros el papel que desempeña en otras latitudes. Prospera día a día

Los Licores marca **AZUERO**

Elaborados por la Compañía Santeña de Licores de
Los Santos Rep. de Panamá

SON LOS MEJORES

gente en Panamá, Dr. Ramón E. Mora Calle 11 No. 7
Teléfono No. 1149

pero sin que en el fondo se aliente con él aquí el ideal generoso que ha inspirado a hombres de Estado a fomentar lo en otras naciones más avanzadas que la nuestra. El gran Oliver Wendell Olmes decía que la educación era tan importante, que debía emprenderse en los niños desde su más tierna infancia. Pero, indudablemente, para ello se requiere que sus padres sean lo suficientemente educados para darse cuenta de esta necesidad y que el deber les impone comenzar a llenar desde el mo-

mento indicado. Esta obligación la han descuidado enteramente nuestros padres de familia. Desde el rico burgués hasta el más humilde jornalero a todos les importa un comino la educación de sus hijos. Los dejan levantarse en la mayor malacrianza y con hábitos de los más abominables. Los más, creen que es en la escuela donde deben sus hijos aprender a conducirse correctamente. Imaginan que es sólo al maestro a quien le corresponde educar a sus alumnos. Pero no es así. La

Urbanidad le debe ser predicada a los niños por sus propios padres. Son éstos los que en mayor grado deber interesarse porque se vea en sus descendientes a ciudadanos correctos, serviciales a su patria, corteses y honrados. Severo Catalina afirma que la educación es de más importancia que la instrucción, y, a nuestro juicio, esto es indiscutible. Una persona culta es también moral. Es pues, sobretudo una gran dosis de buena educación la que precisa inyectarle a las generaciones que comienzan. Toca a los mayores esta tarea por realizar. Y para emprender la cual, todos debemos darnos la mano. Nadie podría justificar su indiferencia en esta campaña. En ella le corresponde al policial un papel preponderante. Es por esto por lo que abogamos porque antes que predicarle al agente del orden un falso patriotismo. Antes que enseñarle a disparar el rifle y la metralleta contra sus hermanos. Antes de enseñarle que dos y dos son cuatro, debe instruírsele sobre buenas maneras. Es ésta la materia que reclama la atención inmediata del encomendado para impartirles instrucción. Volveremos sobre este punto.

Benedicto A. Urriola.

PRINCIPIOS DE LOGICA

Florencio H. Arosemena fue al Poder apoyado por el ex-presidente Chiari o por el pueblo panameño? Si fue apoyado por el ex-presidente Chiari, este señor sacrificó por él el honor de los otros seis aspirantes a la presidencia en 1928, y en este caso el Presidente Arosemena no debe ser ingrato con su benefactor. Pero si fue al poder por la voluntad del pueblo panameño no le debe nada al ex-presidente Chiari.

En el primer caso, el Presidente Arosemena debe pagar el favor con su hacienda particular y no con los dineros del Estado y renunciamientos personales que desdican mucho de la seriedad del Gobierno y desprestigian la Nación. En el segundo caso, Arosemena no le debe nada a Chiari y no tiene porque apoyar sus aspiraciones para el próximo período presidencial.

PAGAREMOS B. 1000.00

a cualquier persona que nos informe donde conseguir naranjas sin pulpa. Las naranjas que nosotros usamos para elaborar la Dorada Orange Crush son naranjas maduras al sol, por eso lleva en la botella la pulpa natural de la fruta.

No se deje engañar.

Nunca confunda la DORADA ORANGE CRUSH con otras bebidas de naranjas artificialmente saboreadas.

Somos iniciadores. Nunca imitadores



PAN-AMERICAN ORANGE CRUSH COMPANY, INC.

La Gobernación de Veraguas

Nuevos Comentarios

En el número pasado ofrecimos a nuestros lectores nuevos comentarios sobre el asunto de la Gobernación en esta Provincia, y hoy bien informados ya, venimos a cumplir nuestra promesa.

Nunca, como ahora se ha dado en Veraguas un movimiento tan unánime. De todos los distritos le han dirigido manifestaciones valiosas al Sr. Presidente de la República pidiéndole la reelección del actual Gobernador, Sr. Alfredo E. Calviño; y de esta cabecera lo más selecto: Pinillas, García, Rodríguez, Amadores, Sierras, Calviños etc... La diputación, como dijimos en nuestro artículo anterior, con excepción de Alvarado que era el opositor, ha respaldado este movimiento. Y es que no se trataba solamente de Alfredo E. Calviño—él era una bandera—se trataba de la provincia íntegra, que desea paz, que está ávida de justicia, que detesta del caciquismo absorbente y destructor que ha minado sus fuerzas más vitales.

Pero el Sr. Presidente Arosemena que le manifestó a los diputados por esta provincia que estaba satisfecho de la administración del actual Gobernador, no le fue posible complacerlos porque el ex-presidente Chiari influyó tanto a favor de las pretensiones de

Alvarado que le creó una situación difícil. Es innegable que a los ojos de éste los diputados Pinilla, Marengo, Castrellón, Icaza, Alcedo y Abadía no valen nada. Para él, ellos juntos, pesan menos en la balanza política que Pablo J. Alvarado. Esta es la causa de que la mayoría de la diputación veraguense haya recibido la humillación más grande, la burla más sangrienta que en la vida de la República se le haya inferido a los representantes de un pueblo. Ahora veremos si cuando se reune nuevamente la Asamblea estos señores diputados son capaces de ir al Directorio a ver que se le ofrece al ex-presidente Chiari. Para entonces aplazamos nuestros últimos comentarios. Y a propósito de esto se rumora que el Diputado Castrellón se ha comprometido a cederle su curul al hijo del Sr. Chiari, primer Suplente por Veraguas, en las próximas sesiones legislativas. Nosotros no creemos que el amigo Castrellón anule su brillante actitud asumida en relación con el nuevo Presupuesto con un renunciamento de esa clase.

Pero si los Diputados Pinilla, Marengo, Castrellón, Icaza, Alcedo y Abadía sufrieron un desaire inesperado por otra parte el caciquismo provincial

ha sufrido una derrota tremenda y definitiva.

Las diferencias provinciales las solucionó el Sr. Presidente de la República con verdadero tacto: no de otro modo se puede calificar el nombramiento de Gobernador en la persona del Sr. José María Fernández, el cual ha sido recibido en la provincia con verdadero beneplácito; porque él es una amplia garantía para los derechos ciudadanos y una seguridad efectiva de tranquilidad pública. Ha triunfado pues la tendencia anticaciquista. Ahora fracasarán todos los planes innobles de los politiquillos de aldea que pasan la vida tegiendo chismes y fraguando intrigas.

Para el Sr. Presidente de la República nuestras cálidas felicitaciones por tan acertado nombramiento y para el Sr. Fernández, nuestros sinceros deseos de un feliz éxito administrativo.

Santiago, Diciembre 28 de 1929.

NOTA:

Escrito ya este artículo hemos sabido de fuente fidedigna que el Sr. Fernández sólo se encargará de la Gobernación por dos o tres meses y después entrará a ejercer el cargo el primer suplente. Si esto es así, volveremos a la situación de antes: un dócil instrumento del caciquismo cumpliendo todas sus indicaciones. Se recomenzará la era de los atropellos y de las violaciones de la Ley; que es la única manera de sostener un prestigio ficticio que no descansa en las simpatías personales del agraciado, sino en el apoyo de un ex-presidente irresponsable que todavía tiene quien lo siga porque consigue empleos y guarda en sus manos el producto de los atentados oficiales contra la propiedad privada de los empleados públicos. Entonces habría que convenir en que el Presidente Arosemena ha querido engañar esta Provincia con combinaciones gastadas de un maquiavelismo burdo. Esperemos.....

Observador.

SASTRERIA "LA MODA"

RODRIGUEZ Y MARTINEZ

Plaza de Catedral-Panamá. República de Panamá

IMPORTACION DIRECTA DE TELAS INGLESAS

Única casa que garantiza estrictamente la moda americana

JOYERIA DE GONZALEZ

Calle 12 Este Número 17

Teléfono No. 361.

El Patriotismo y la Política

He aquí dos vocablos cuyos distintos conceptos imaginan algunos incompatibles, eternamente divorciados, completamente en pugna; y sin embargo ellos expresan un noble sentimiento y una actividad elevada que aunados y poseídos de manera unánime hacen del hombre público un verdadero paradigma de virtudes.

Nosotros no podemos concebir al patriota alejado de la política militante del país, ni podemos tampoco concebir al político extraño a los problemas nacionales. Ninguno más obligado a involucrarse en la política que el que siente los férvidos amores de la patria y ninguno más urgido de patriotismo que el que aspira a formar parte de la maquinaria gubernativa del Estado.

El patriota preocupado sólo de la soberanía nacional y completamente ajeno a la política interior, sería igual a un jardinero que consumiera su existencia en reforzar las verjas de su jardín para evitar los peligros circundantes y descuidara por completo la limpieza de sus flores que son, casualmente, el motivo de las verjas. El político carente de patriotismo se asemeja al hijo

ingrato que en connivencia con personas extrañas despilfarra el patrimonio de la familia en orgiásticos placeres y da pábulo con sus desenfrenos a la deshonra del hogar, o también al egoísta que furtivamente se roba el haber herencial mientras sus hermanos apuran las amarguras de la miseria.

Tenemos pues, que la política y el patriotismo se complementan y hacen de su conjunción armónica el perfecto ciudadano.

Sería pedantesco disertar sobre cosas tan sabidas si no fuera porque hay muchos criterios extraviados que ya han exteriorizado sus peregrinas opiniones sobre esos temas de importancia tan vital: no es raro oír hablar a varios de nuestros intelectuales de partidos apóliticos, como tampoco es raro presenciar el cambio de concepto sobre alguna institución patriótica que intenta intervenir en las luchas políticas de la república.

El hecho de que en la política intervengan hombres inmorales, y la desgracia de que a esos hombres se les llame directores de partido, nada nos dice en contra de los altos fines de la política.

En estos casos los corrompidos son los hombres; pero no la política en sí misma, como ciencia, porque ella es incorruptible.

La política es una ciencia moral de contenido social y por lo tanto tiene que hacer del bien la única finalidad de todas sus concreciones. La política no es comercio, es sacrificio; no es egoísmo, es desprendimiento; no es intransigencia, es tolerancia; no es cálculo, es convicción; no es profesión de piratas sino de hombres honrados. Y si ello es así, queda demostrado de manera evidente que no puede ser relegada a la categoría de actividad indigna.

La política como función social y el patriotismo como afecto son igualmente indispensables para conseguir el máximo de felicidad común y hacer de la patria una entidad respetable. Pero no hablamos de la política como práctica maquiavélica que encuentra en el fin la justificación de los medios por innobles que ellos sean; porque ella propiamente no es política; es su negación absoluta: egoísmo sistematisado que sacrifica los intereses generales al interés del grupo o de la camarilla, sin que la política amplia y elevada que hace del engrandecimiento de la patria su único objetivo. Ya que es innegable que "el que entiende la política en el perverso sentido de la palabra, sinónimo de provecho propio, no puede nunca sentir el verdadero patriotismo, porque con sus actos conculca lo más sagrado de la virtud afectiva que el patriotismo entraña."

Bajo ese punto de vista, tomando la política en su elevado concepto, consideramos un deber, y un deber imperativo, tanto de los hombres patriotas como de las patrióticas instituciones acuerparse hasta formar un solo bloque que impida el triunfo de aspiraciones bastardas que el vicio alienta y la degeneración estimula. Sobre todo cuando esas aspiraciones están complicadas con la ignominia de intereses extraños a la nacionalidad y son la síntesis de todas las depravaciones.

M. C. González.

Fumen los afamados cigarrillos

La Legitimidad

Llegan frescos todas las semanas.

De venta en todos los establecimientos del ramo.

Agente: JOSE PADROS
Avenida Sur 17 - Entre Calle
10 y 11.—Teléfono 48.



Nuestro Campesino

Hombre infeliz, sin otros medios para su subsistencia que sus brazos. Habita por lo regular los terrenos más áridos de nuestro suelo, pues va siendo desalojado de los fértiles por los latifundistas que los acaparan amparados por nuestras leyes agrarias.

Lo que cultiva empíricamente, apenas le alcanza para subsistir, durante unos meses del año, las necesidades de alimentación de su familia.

Para poder comprar vestidos y herramientas—un hacha y un machete—necesita abandonar su casa e irse a trabajar a jornal en otros lugares de donde regresa, casi siempre, enfermo.

En continua y desigual lucha con la inexorable naturaleza y los insectos dañinos, tiene que habérselas también con los ganados en soltura de los gamonales, con éstos mismos que lo explotan y con las autoridades que, con muy raras excepciones, entienden su cargo a la manera del "rey serpiente de las ramas."

Desde 1909 se dispuso en nuestra ley de tierras dar a título gratuito parcelas de diez hectáreas a los agricultores pobres, pero lo gratuito en teoría re-

sultó costosísimo en la práctica, con el pago de mensuras abogados y demás; de aquí que pocos a ninguno se aprovechara de esa garantía que lucraron algunos astutos acomodados haciéndose pasar por agricultores y pobres.

Ley posterior, la 63 de 1917, ordenó que tanto los empleados de tierras agrimensores oficiales, alcaldes y personeros municipales, tenían el deber de ayudar a los solicitantes de títulos gratuitos; y con el fin de obviar dificultades mandó hasta imprimir esqueletos con todos los datos y requisitos legales que serían distribuidos por las "Administraciones de Tierras", con el loable objeto de que nuestro campesino tuviera su fondo propio. Esa ley, como todas las que se dictan en beneficio del pueblo, no se ha cumplido; al contrario se ha obstaculizado esas concesiones siempre que los solicitantes fueron pobres en verdad.

El alza de los impuestos, que ha llevado a las nubes el valor de los artículos de primera necesidad, impuestos que al pueblo no vuelven sino migajas; la protección a las industrias nacionales,—intereses creados,—ha redundado

en enorme perjuicio del campesino consumidor que, hoy tiene que pagar el doble o el cuádruplo por artículos de inferior calidad que los extranjeros.

Durante los meses de Junio a Septiembre, cuando el maíz y el arroz sembrados, aún no han dado frutos, muchas son las familias campesinas que soportan los rigores de la escasez de alimentos llevando así una vida de ayuno temporal que debilita sus organismos los predispone a las enfermedades y les quita el entusiasmo por el trabajo, lo que les ha granjeado el injusto calificativo de perezosos. Como no pueden defenderse de los mosquitos, les ataca la malaria, como no pueden calzarse cojen la uncinariasis y se salvan un poco de la tuberculosis, es quizá, por su vida al aire libre.

El Departamento de Puericultura e Higiene Escolar, invirtiendo los términos de un sabio adagio, piensa talvez que mejor es "remediar que prevenir" y para combatir la malaria vende anualmente quinina a los maestros rurales, y ésta la compran voluntariamente para revenderla en su escuela, lo que no sucede nunca, y a fin de año tienen que regalarla, y ni aún así la usa nadie.

Para nuestro campesino no hay médico, y dizque hay muchos oficiales; en los hospitales de caridad esta virtud no brilla para el pobre campesino; no hay para nuestro campesino dentista y dizque los hay pagados por el Estado y se llaman dentistas escolares; "no hay comadrona, no hay dispensarios públicos gratuitos o baratos; cómo no han de recurrir a los curanderos, quienes siquiera los consuelan ofreciéndoles curación gratuita?"

Ninguno de nuestros médicos oficiales ha pensado en preparar un folleto escrito en lenguaje inteligible para todos, tratando sobre las enfermedades más comunes, su prevención, y curación; sobre la primera cura en casos de emergencia quemaduras heridas etc., a fin de que el gobierno lo haga imprimir y distribuir gratis y profusamente. Nos referimos a los médicos oficiales porque pensamos que tendrán más tiempo disponible, y menos que temer a la salud del pueblo.

PANADERIA LA BOLA DE ORO

El Mejor Pan de la Ciudad

No olvide que en cada compra que nos haga obtendrá un cupón gratis con el cual puede usted ganar premios.

Calle 13 Este No. 20

Teléfono 384

Apartado 365

Quando a los campos se presentan los empleados de la (Uncinariasis) se intoxica con *chenopodium*, sin previo examen, a todo ser humano y "sálvese el que pueda". Si son los vacunadores inoculan el virus y se largan sin dejar siquiera un consejo y cúrense como pueden los pobres campesinos!

Se necesita levantar una casa-escuela vengan los campesinos a trabajar gratuitamente, acarreando maderas, sin cemento y suscribiéndose para pagar el carpintero y al albañil. Hay que reparar caminos, los campesinos a trabajar, por su contribución personal y aún más; la población cabecera necesita aseó, al acercarse una fiesta patronal

vengan los campesinos a limpiarla hubo amago de guerra,—la carnavalesca de Coto,—alcaldes y corregidores formando batallones de "voluntarios de sogá" reclutados entre los pobres campesinos; se acerca una fiesta religiosa que aumentan cada año, vayan los perdioseros religiosos por los campos de casa en casa recogiendo el real de la limosna.

Si hubo o hay algunos con bienes de fortuna reunidos a fuerza de ayunos y privaciones al morir caen sobre esos bienes, los buitres de los abogados de mala ley asociados a algún pariente ambicioso, a algún pillo del vecindario o a merodeadores de otros pueblos que

viajan en busca de botín de esa especie Así han desaparecido las pequeñas haciendas en nuestros campos, y quedado en la miseria muchas familias.

Precisa volver los ojos a esta clase desheredada de nuestro país; la indiferencia para con su adversa suerte y el abandono en que nuestros gobernantes la tienen, acabarán al fin, con la "gallina de los huevos de oro". Corresponde a las autoridades acercarse a ellos para "tomarles el pulso" pero no en épocas de elecciones con música y aguardiente.

Campeño.

Diciembre de 1929.

Voz de Aliento

Ai Señor Director de
Acción Comunal
Panamá.

Pto. Armuelles,
Nov. 20 de 1929.

Señor Director,
Acción Comunal
Panamá.

Estimado Señor:

Me permito remitirle la suma de B. 1.00, mi primera cuota para "Acción Comunal".

Le agradeceré altamente el envío de varios ejemplares de "Acción Comunal" para distribuirlos entre esta compañía.

Considero que es deber de todo ciudadano honrado y amante de su patria apoyar a esa institución que tan noblemente defiende los caros intereses patrios.

Yo me complaceo en ofrecerles mi ayuda como más conveniente les sea significándoles mi felicitación efusiva por la misión enaltecedora que se encomendaron para bien de nuestra política y de nuestra ciudadanía.

Soy de Ud. con toda consideración su Affmo. servidor,

Teófilo Alvarado S.

Hable en Castellano
Cuenta en Balboas
y la
'ACCION COMUNAL

MARMOLERIA

DE
CASIMIRO MORENO
Establecido en 1913

Importacion, Industria, y Exportacion de Mármoles de
Carrara en todas dimensiones y para todos los usos

CASIMIRO Y PROTITUD

SERVICIO HASTA LAS 9 P. M.

Panama, R. P.

CALLE B No. 52 APARTADO 1093

TELEFONO 1144

Cable: (CASIMORENO)

Fábrica Nacional de Sombreros

27 Avenida 4 de Julio

PANAMA.

Venga a visitar la Fábrica Nacional de Sombreros.

Con mucho gusto le mostraremos el trabajo que
estamos realizando

ACCION COMUNAL

HOJA PERIODISTICA DEDICADA A AQUILATAR LOS VALORES NACIONALES

Director:—Dr. RAMON E. MORA.

Redactores:—Los Miembros del Directorio.

Apartado 798 Teléfono Dirección Telegráfica:—COMUNAL

Deseamos colaboración meritoria, por su fondo y por su forma, que sirva a nuestros ideales y propósitos. No devolvemos originales.

EL CINCO POR CIENTO

El día quince del presente mes le fue devuelto a todos los empleados públicos el valor de los descuentos ilegales que sufrieron en sus sueldos durante varios meses. El Señor Presidente Arosemena ha tenido el valor de reconocer y rectificar unos de los errores de su administración y por ello lo felicitamos sinceramente.

Cuando los Gobiernos atienden la voz de la opinión pública y aceptan los consejos desinteresados de sus buenos amigos que se empeñan en corregir todos sus yerros administrativos salvándolos del desprestigio que ellos ocasionan, se siente como un renacimiento de esperanzas que hace presentir futuras regeneraciones en que terminen para siempre los pasados desenfrenos y se presenten perspectivas más halagadoras.

Falta ahora que el Sr. Presidente se encare con el cinco por ciento electoral que es algo más ignominioso todavía. Para este no existen las justificaciones de orden patriótico ni las explicaciones de carácter político: la patria no alivia con él su crisis económica, ni la política establece que los partidos apelen a las medidas coercitivas para coleccionar fondos.

Es innegable que en todas partes del mundo, los partidos viven y alientan sus labores de las cuotas de sus componentes, como lo manifestó el Sr. Presidente en discurso memorable; pero es innegable también que todos los actos de los elementos que integran un partido deben ser completamente libres; ya que la idea de libertad es la que rige todas

las agrupaciones políticas. Los hombres se reúnen en partidos voluntariamente para alcanzar un fin común, y voluntariamente deben cooperar con su pecunio a sostener todos los gastos que el partido a que están afiliados ocasiona.

Nadie se opondría, por ejemplo, a que los amigos y simpatizadores del ex-presidente Chiari cooperen con una cuota mensual a fin de satisfacer los gastos que demanden sus gestiones políticas y la lucha de sus aspiraciones personales o de la "partida" que el dirige; pero ese debe ser un acto personal y espontáneo, completamente desligado del gobierno y sin ninguna relación con el individuo en su carácter de empleado público.

Hacer uso de la autoridad que da el poder para imponer a los servidores del Estado una contribución política que la Ley no prescribe y la moral condena con fallo inapelable es un procedimiento indecoroso que no se debe permitir ningún gobierno que pretenda ser serio y honrado y que está anheloso de contar con la confianza de la ciudadanía. Eso cuando a partidos políticos se refiere, que cuando se trata de una camarilla sin ninguna ideología, unida tan sólo por los lazos áureos de la hacienda pública, el procedimiento pierde su aspecto inmoral para convertirse en algo monstruoso.

Ojalá el Sr. Presidente siga transitando por el camino honroso de las rectificaciones, hasta acabar con todos los abusos consagrados en pasadas ad-

ministraciones y que al iniciarse el nuevo año—propicio siempre para los nobles propósitos—nos sorprenda con la buena nueva de la suspensión del cinco por ciento electoral. Entonces si serán cálidos, prolongados y unánimes los aplausos que resuenen del uno al otro confín de la república celebrando la liberación de una conciencia que se orienta definitivamente hacia el bien.

El Negocio del Patriotismo

A veces las personas se retratan en una frase con fidelidad insuperable. Parece que vaciaran en ella de manera inconsciente toda su alma. El Sr. Presidente Arosemena nos ha obsequiado para la navidad con una de esas frases-retratos, y nosotros hemos querido tener la galantería de no dejarla pasar desapercibida, a pesar de que Acción Comunal no es opositorista. Por eso vamos a reproducirla a continuación con los respectivos comentarios públicos que ha motivado.

Al hablar de su administración le manifestó el Sr. Presidente a un repórter de "El Gráfico" que fue a entrevistarlo, entre otras cosas, lo siguiente: "Hoy no es NEGOCIO ser opositorista, y menos en periódicos. . . ."

Después de esa expresión, Gráfico no debió haber agregado nada sobre la alta personalidad de nuestro eximio Mandatario. Todo lo que de él dijera tenía que ser forzosamente redundante: ella nos habla elocuentemente del estadista práctico que todo lo ve tras el signo de \$; ella nos habla del pulcro comerciante que no puede concebir el esfuerzo desinteresado en pro de ninguna causa por grande y justa que ella sea; ella nos habla del hombre de números que sabe averiguar con precisión los balboas de ganancia que deja un contrato y los grandes apéndices que traen consigo estas negociaciones; ella nos habla, en fin, del abnegado ciudadano que conoce a fondo el negocio del patriotismo.

El Problema de los Menores

Panamá, 26 de Diciembre de 1929.

Señor Director de

"ACCION COMUNAL"

Pte.

Estimado señor Director:

La prensa local nos dá cuenta diariamente de acontecimientos desgraciados ocurridos a menores, o de actos de bandalaje ejecutados por los mismos. Pero estos acontecimientos, que debían ser motivo de meditación y acción por parte de las Autoridades, pasan inadvertidos como si se tratara de cosas del Tonain o de la Indochina. Y es señor Director, que nuestras Autoridades han adoptado como lema el "dolce faciente", y la escogencia de la línea de menor resistencia, es lo único que los preocupa en la solución de los problemas que tienen que confrontar.

Parece que la cobranza del sueldo fuera la única obligación de ciertas Autoridades administrativas, cuando cor-

poco más trabajo que firmar la Nómina mensual, podrían hacer tantos bienes en favor de los habitantes y de la ciudad.

Los menores han venido a ser un problema que exige solución inmediata. De tiempo atrás han venido ejecutando actos de bandalaje, y las turbas de muchachos que infestan las calles por la noche, se ha constituido en amenaza a los propietarios de automóviles, y motivo de disgustos para las personas que transitan las calles y frecuentan los teatros y cines. Sin embargo, nuestras Autoridades en vez de velar estrictamente por las disposiciones que rigen al respecto, o dictar las necesarias medidas para corregir el mal, están con su indiferencia, contribuyendo a la formación de individuos que más tarde serán un peligro para la comunidad.

Por qué se permite que los muchachos anden por las calles inventando

travesuras durante las horas de la noche; concurran a los cines a ver películas, la mayor parte de las veces inadecuadas; y a escandalizar con su lenguaje soez a las personas que van en busca de entretenimiento? Por qué esos niños no están en sus casas preparando sus lecciones del día siguiente?

Por qué si sus padres no tienen la previsión, el carácter, o las condiciones necesarias para levantar como es debido a esos ciudadanos del futuro, no lo hacen las Autoridades que están instituidas y constituidas con ese objeto?

Señor Director, a la prensa toca una campaña en ese sentido, y ojalá que el poder de que disfruta se use en despertar a nuestras Autoridades del letargo que los domina, y en hacerlas cumplir con las obligaciones que han contraído al aceptar los cargos que desempeñan.

Soy del Señor Director, my atto. servidor,

J. A. Zubieta.

Desea Usted

SERVICIO

Visite Entonces Nuestros Talleres

Hacemos trabajos de reparación de todas clases a Satisfacción de nuestros clientes Si su Carro "No Anda"

Lo Haremos Andar.

Panazone Garage Co.

96 Av. Central

Tel. 584

Los Militares y el Coronel Olmedo Alfaro

(Título del artículo del "Universo")

Pernáptaseme una libertad; la de escribir algo sobre cuestión personal; pues ella envuelve una modalidad de nuestra inmoralidad política.

Acabo de leer una nota editorial del "Universo", del 15 de Diciembre, demuestra alarma porque alguien le había telefonado que la guarnición de Guayaquil, se proponía solicitar a una Asamblea Militar que se reuniera en la Capital, mi designación como Senador Funcional del Ejército. (1)

A esta nota editorial contesta al día siguiente el Jefe de la IV Zona Militar demostrando que en las Oficinas de su mando no se han llevado a cabo tales gestiones: "Es inexacto, Señor Director, que esta guarnición se haya dirigido a la de Quito, con el fin de obtener que los Delegados a la Asamblea Militar que se reunirá en la Capital designen como Senador Funcional del Ejército, al Sr. Coronel don Olmedo Alfaro.

Si mañana los militares intervienen en alguna cuestión potestativa de los periodistas, ya tendríamos protestas para rato. Es curioso la ansiedad de ciertos escritores de dar consejos a nuestro Cuerpo de Oficiales, aun en cuestiones como esta en que se trata de elegir su propio representante.

Pretextando "amigables y patrióticas observaciones" el anonimista me califica como uno de los malos elementos del último gobierno de mi padre, y ya esto me toca directamente.

"Alfaro es muy bueno, lo malo es el círculo que lo rodea"; dijeron siempre los asesinos del ilustre General y los mantenedores de la impunidad que aun rodea al crimen.

Era yo un niño alla por el 83, cuando Alfaro luchaba por la regeneración de su patria; (entonces los "malos elementos", los constituían manabitas y esmeraldeños); la calumnia sin embargo

ya hendía el corazón del patriota. Los políticos del Congreso de aquella época lo declararon pirata y fuera de la ley. Más tarde se le acusa del robo de varios millones en Manabí. Y se lo declaró eterno, perseguido. Su ausencia de la patria era permanente.

Ya en los primeros años de mi juventud, me tocó constatar el mismo estribillo de la oposición; la táctica de los nuevos cruzados consistía en lanzar la opinión pública, contra aquellos que lo ayudaban con inteligencia y valor. En su primera administración el ataque a sus colaboradores fue pertinaz y feroz. Las iras de los "buenos ciudadanos", iban enderezadas contra don Abelardo Moncayo, contra don José Peralta, contra don Luis Felipe Carbo contra don Archer Harman, etc., etc. hombres todos eminentes por su capacidad y sus virtudes.

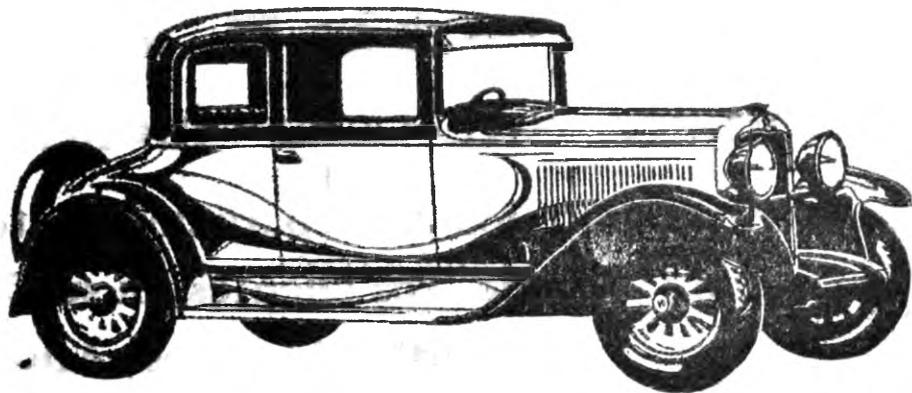
Y heteme aquí que a pesar de mi insignificancia en relación con estos "malos elementos" de los gobiernos de mi padre, me encuentro de lleno en medio de tan honorable compañía.

En 1899 me envió mi padre, entonces

Presidente de la República del Ecuador a un Colegio Militar en el extranjero tomé el fusil como cadete, y en 1906 regresé al Ecuador de oficial, incorporándome al Ejército. Durante seis años de estudio logré aprender algo, y como apreciara que me dedicaba de lleno a servirlo en la reforma militar; él que no tenía distingos con nadie pariente o no pariente; me favoreció con su apoyo. Mis camaradas del Ejército del Ecuador me prestaron su colaboración, y juntos trabajamos todos con provecho y con honor. Había entonces como hoy, políticos y militares en las actividades administrativas.

Es evidente que dado nuestro primitivismo y atraso en la organización política, los militares forzosamente nos llevan a mezclarnos en ella y tiene que haber fricción dada la diversidad de educación y de criterio. Un oficial se lo prepara para ser sincero en el pensar, recto en el procedimiento y expedito en la ejecución. Algunos de nuestros "políticos", tienen otro concepto de la vida: la eficacia de una intriga oportuna, la dualidad de un estrechón de manos o una promesa sin cumplimiento llenan a veces los requisitos para una ventajosa personalidad. Otros procedimientos no los comprenden.

De allí la fricción manifiesta entre las dos diferentes modalidades: los mi-



VEA USTED LA ULTIMA CREACION 1929.

AUTOMOVILISTICA EN LOS MODELOS

HUPMOBILE

Agentes Generales:—CAPRILES Y CIA. LTD.

litares y ciertos "políticos" de nuestra tierra.

Por lo que a mí respecta, considero que en la vida no se puede complacer a todo el mundo y para un oficial la buena o mala voluntad de ciertos bellacos no es cuestión que debe quitarnos el sueño. La opinión que de mí tengan mis camaradas ya es otra cosa y de allí está explicación para un hijo además, el que los enemigos de padre respetable, intuitivamente se rebelen también contra él, demostrando esta que marcamos por las espinosa senda del deber.

Esta manera de manifestarse contra mí no viene de ahora. Alfaro que conocía el odio africano que sus opositores le dispensaban a él y a sus amigos, se ocupaba con frecuencia de ello y no puedo ocultar el recuerdo de un incidente que en este momento me viene a la pluma: cerca de su escritorio en el despacho privado discernir los correigionarios al rededor del tema: "Después de mí a quien más odian mis enemigos es a Olmedo" le oí decir.

Dada la calidad del hombre que hablaba, en mí doble carácter de hijo y de Oficial, debo confesar que el concepto expresado por mi padre y mi general, me causó satisfacción. Y dentro de esta apreciación de mi parte también acepto que no hay modestia en repetirlo.

Ahora, amigos míos, dejando a un lado estas consideraciones personales, pasemos a cuestión de importancia.

Dentro del actual caos político y económico a que nos han conducido "los buenos ciudadanos", logrado el asesinato de Alfaro, el Ejército del Ecuador se encuentra hoy en delicadas circunstancias, dadas las responsabilidades asumidas el 9 de Julio, en su carácter de árbitro de la situación; y además por las obligaciones que le son impuestas en el mantenimiento del orden social y político. Estos deberes constituyen una de las finalidades de toda fuerza armada.

Pero lo grave del caso consista, en que precisamente en estos momentos críticos que requieran solución, sordamente

se lleva a cabo una labor de desprestigio de nuestras Instituciones Armadas se les aparta del cariño y respeto de los ecuatorianos. Sé lo tolera o se le adula, según las circunstancias; pero ya una parte de las masas ciudadanas debido a esta labor de zapa efectuada por intrigantes políticos, han llegado hasta poner en duda el beneficio que el Ejército y la Marina representan para nuestro país.

Una de las armas del asalto, es la calumnia impresa o la intriga tenebrosa; la cuestión es desacreditarlos y dividirlos a Uds, para luego destruirlos. Numerosos oficiales de mérito han sido destituidos de su empleo en los últimos tiempos. Los que se encuentran en servicio bien poco seguros están de su actividad. Y aun a los que estamos ausentes se nos trata de escarnecer y de injuriar.....

Es preciso pues mejorar el derrotero actual, si es que el prestigio de nuestra naciente milicia debe subsistir para bien de la defensa nacional.

Elementos que a travez de nuestras vicisitudes Presidenciales, desde Juan

José Flores hasta Leonidas Plaza Gutiérrez, aventureros militares, los vemos serviles e incondicionales a su lado; hoy se demuestran rebeldes ante la nueva conciencia profesional de un Ejército formado a base de reclutamiento democrático y de educación científica.....

Atención pues a ello! El Ecuador espera de sus Oficiales cuanto es capaz de ofrecer un ciudadano que ofrenda su vida en ara de los más altos destinos de la Patria y de sus organismos civiles y militares.

Panamá, Enero 1º de 1930.

(1)

Esta reforma constitucional, establecido sitial en el Senado para una representación militar, modifica radicalmente el status legal del soldado ecuatoriano, convirtiéndole de organismo obediente en miembro deliberante de la sociedad política. Situación aceptable transitoriamente, debido a cierta deficiencia administrativa local.

Olmedo Alfaro.

Pedro Aldrete

Avenida Central No. 43.

Apartado 698 --- Teléfono 848

LA TAHONA

Es la casa a donde debe usted de ir si desea tomar un buen café o un sabroso chocolate o desea comer unos dulces exquisitos

AVE. CENTRAL 55 :---: TELEFONO No. 909

Cartas Aclaratorias

Chitré, Diciembre 19 de 1929.

Señores Directores de
La Estrella de Panamá.
Eco Herrerano.
El Tiempo.
Panamá América.

y

Acción Comunal.
Señor Director:

En mi carácter de Presidente del Honorable Concejo Municipal y plenamente autorizado por ésta H. Corporación, vengo en uso del derecho de defensa que nos asiste, particularmente y en defensa de los intereses comunales, a ocupar las columnas de su importante periódico con los propósitos de aclarar conceptos y muy especialmente, protestar de los ofensivos comentarios que se han formulado, en algunos periódicos de la Capital y de esta ciudad sobre la parcialidad a base

de ofrecimientos, por decir lo menos "con que actúan algunos Miembros" de la Entidad que me honro en presidir.

Refiérome a los comentarios que se han hecho al rededor del memorial presentado por el Representante de la "Empresa del Acueducto" de esta ciudad, por medio del cual, solicita una prórroga al Contrato original, por quince años más. Hemos leído con mucha extrañeza los cargos que gratuita y veladamente se nos hace, a decir que "con anterioridad algunos de ellos habían hecho de trabajar a fin de que el memorial sea resuelto favorablemente, olvidando sus deberes y cayendo en la desconfianza pública" Pensamos a veces y con razón, que al escribir ésto, se ha excedido y de allí nuestra enérgica protesta; porque muy por encima de los intereses personales, nos preocupan las diferentes necesida-

des, o problemas que, confronta, esta Municipalidad.

El Concejo que presido, inspirado como siempre, en los mejores deseos de contribuir a la prosperidad y engrandecimiento de esta población, de nuestros afectos y atendiendo a que el asunto sometido a su decisión, requiere un estudio prolijo, sereno e imparcial, nombró una Comisión de tres de sus Miembros, para que sometiera a la aprobación del Concejo su informe y Acuerdo, respectivos, los que a la fecha no han llegado a la consideración de la Corporación Municipal. Es obvio pues, pensar que tratándose, como se trata, de un asunto de tanta importancia para el Distrito; la Comisión está facultada para usar el tiempo que estime necesario o conveniente, para no obrar "a tontas y a locas" desde luego que este trabajo se merece toda la atención y estudio del caso.

Todos los que hoy representamos el Municipio, somos personas conocidas en esta ciudad y la mayoría también fuera de ella y de consiguiente, no somos capaces de cometer una acción como la que se nos atribuye, y, en el cumplimiento de nuestro deber, siempre hemos velado, con marcado interés y celo por este Municipio.

Las Actos de sesiones del Concejo y demás documentos que se relacionar

Villanueva & Tejeira

ARQUITECTOS CONTRATISTAS

CALLE 6. No. 21

USE MENTH-Y-COL

A BASE DE MENTOL

Una locion Ideal para despues del Afeite Un Shampoo exquisito
Un Alivio para el dolor de Cabeza. Un preventivo
para el Resfriado

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

con este asunto u otro, cualquiera, están a la disposición del que las desee y en ellas, podrá verse nuestra árdua labor durante el tiempo que venimos desempeñando el cargo de Concejales.

Queremos advertir, también, que una vez elaborado el informe y Acuerdo de la Comisión, si hubiere éste, será publicado para que toda persona que nos desee ayudar con sus conocimientos pueda hacerlo, de lo que quedaríamos muy agradecidos.

Por la atención que le merezca esta comunicación, le quedo agradecido en unión de mis colegas, siéndome grato suscribirme

Del Señor Director, atento y seguro servidor,

Fernández Sánchez.

Panamá, 16 de Diciembre de 1929.

Sr. Dr.

Ramón E. Mora,

Director de "ACCIÓN COMUNAL"

Pte.

Muy señor mío:

En el No. 97 de "Acción Comunal"

ANTES DE COMPRAR

Victrolas,
Electrolas,
Discos,
Máquinas,
de Escribir,
de Sumar
ó de Calcular

Conviene
A sus Intereses
Visitar

LA POSTAL

Ave, Central 68, Teléfono 915

de 12 del presente, hay un suelto titulado "LA BURLA DEL SEGURO PARA OBREROS Y LA COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS", en el que se hacen cargos injustificados contra la Empresa que represento, y contra los Médicos del Hospital Santo Tomás.

En el caso concreto a que el autor del suelto se refiere, pagamos al obrero siniestrado, suma mayor de aquella a que estábamos obligados, teniendo en cuenta el Certificado médico, que es lo que rige en estos casos, como debe ser, y de acuerdo con la ley; el arreglo se hizo a petición del mismo obrero interesado, y con intervención de la Oficina del Trabajo.

La aseveración de que obreros accidentados, hayan sido atendidos de caridad, sea o no cierto, es asunto que no nos concierne; pero en el caso en cuestión, y al que parece referirse el

autor del suelto, está en contra de los hechos. El accidentado recibió asistencia médica en cuarto privado, pagado todo por la "INTERNACIONAL DE SEGUROS", en virtud de Póliza expedida a favor de la Empresa asegurada, y a la que sustituimos en sus obligaciones en estos casos. El obrero en cuestión, cuando salió del Hospital, me aseguró en mi propia Oficina, que había sido atendido varios días en Sala de caridad, y como la Compañía que represento, había cubierto al Hospital Santo Tomás, la cuenta por asistencia médica y cuarto privado, me dirigí no solamente al Superintendente del "Hospital Santo Tomás", sino al Jefe de la Oficina del Trabajo, para que investigaran la verdad de lo ocurrido.

El Jefe de la Oficina del Trabajo me informó más tarde, que de las averiguaciones hechas por él, había llegado a la

El Canal de Panama en las Guerras Futuras

POR OLMEDO ALFARO

con setenticinco fotograbados e ilustraciones

Valor de cada ejemplar B1.20 cts.

de venta en "ACCIÓN COMMUNAL"

LA GLORIA

LA PANADERIA DE

Manuel Díaz Doce

Se Trasladó a la Avenida
Central y Calle J

conclusión de que el obrero sí había sido atendido en cuarto privado, y el mismo obrero admitió después, que su primer informe había sido falso.

Sucede a veces Señor Director, que Abogados de esta localidad, interesados en beneficiarse con estos accidentes les disgusta el arreglo rápido y liberal con que la Compañía atiende los reclamos, y que hace innecesaria la intervención de ellos.

Casi me atrevería a asegurar que estos amigos de los obreros no les sirven sin remuneración.

Espero Señor Director, que Ud. se servirá publicar esta carta en el próximo número de su periódico.

De Ud., atto. servidor,

J. A. Zubieta.

EL CANTO DEL HOMBRE

Por ANTENOR ORREGO.

I

Vida

Vive en conocimiento, en amor, en dolor y en belleza sin pretender eludir, por jamás de los jamases, lo inalienable de tus responsabilidades.

Sólo tú, tú mismo en individuo y no en grey, eres la inexorabilidad armoniosa de un orden. Preexistente para tu Destino; libre para tu armonía.

No serás cobarde para el pecado; tampoco lo serás para la virtud, por que esta no escala sus cimas sino con el pecado. Has tu virtud y tu pecado contra todas las morales.

El pecado es el riesgo moral y, es menester, correr el albur de todos los riesgos.

Tú eres, según tu destino: es necesario que alguna vez no seas, según tu libertad.....

¡Sólo a este precio serás!

II

Conocimiento

Todo está hecho para conocer y para que lo conozcas. Que la audacia de tu pensamiento se levante sobre la majestad y la reverencia de los dioses.

Cada día las cosas están abriendo su seno, y no es al apocamiento de tu corazón ni a tu pupila temerosa que rendirán su esencia, su latido, su ritmo y su sabor.

Que la palabra te sirva de instru-

mento y nada más que de instrumento. Vaso peligroso es sí no la matas en el momento mismo que nace. Anfora letal es si no la desgarras en el instante en que tu idea sale del parto.

Esta debe devorarla, como aquellas hembras de algunos insectos, que se comen a su macho en el trance mismo en que se produce el paroxismo de la procreación.

¡Que la audacia de tu conocimiento exceda a tu verbo y al verbo de los dioses!

(Continuará)

ORANGE CRUSH

Cuando usted desea refrescarse tomando una bebida sabrosa y saludable no tiene más que comprar una botellita de Orange Crush para quedar complacido. Allí encontrará usted no solo el jugo de la naranja, sino la misma pulpa sustanciosa que se espesa en el fondo de la botella como una prueba irrefutable de su excelente calidad.

Es falso pues, que el Orange Crush sea hecho con esencias como propagan algunos competidores de la empresa. Pruébelo y se convencerá.

A LA ISLA DE COIBA

Eres hermosa, ¡oh, Coiba! por doquiera se advierte en tí verdor y exhuberancia; percíbese en tu selva la fragancia de la silvestre flor que en ella impregna.

Ne lejos de tu rústica ribera, feliz la madreperla halla su estancia; lucen tus frondas típica elegancia, pero es triste tu ambiente: ¡quien creyera!

Albergue y pan ofreces al cautivo que en un furioso arranque, vengativo, su dicha y libertad despreció airado;

Y aunque inspiras horror y descontento, sueles trocar en noble el sentimiento que a cuántos! a la vez, has desgra-

Pedro C. Villanueva.

Peñonomeño.

Coiba, Diciembre de 1929.

J. M. QUIROS y QUIROS

ABOGADO

Se encarga de los Negocios de su Profesión y de la Administración de Bienes Raíces.

Avenida Norte No. 10.

Apartado No. 798

Teléfonos: Oficina 1252.

Residencia 1225

LA NACIONAL

TALLER DE PLOMERIA

Calle 13 Oeste y Calle "A"

H. BOTELLO y CIA.

EL MEJOR DE TODOS



TOME RON ISTMEÑO

Ofrecemos la famosa Cerveza

Balboa y Silver Spray

En Cajas de 6 Docenas de $\frac{1}{2}$ botellas a B/. 8.50

En Cajas de 5 Docenas de botellas a B/. 12.50

SERVICIO A DOMICILIO

Goliz y Zarak

Esquina de las Calles C y 13 Oeste

Teléfono 826

Talvez la Causa de sus Dolencias están en las Raices de sus Dientes.

Si estima su Salud, Tómese varias Fotografías Dentales. Y para esto vaya a la Clinica Dental del

DR. RAMON E. MORA
AVENIDA CENTRAL No. 41

FABRICA NACIONAL DE HELADOS

JUAN GLYCCOS, VIU y Cía. Ltda.

Calle H No. 16 - Teléfono No. 99

HELADOS PASTEURIZADOS SANOS Y NUTRITIVOS SIEMPRE ALTO EN CALIDAD

SERVICIO A DOMICILIO

ACCION COMUNAL

Taller de Pinturas de Automóviles

Todos los Trabajos Garantizados

Visite nuestros talleres y verá la gran ventaja de darnos
sus trabajos de pintura y reparación

RAMON ARIAS FERAUD

Esquina Calle 1 y 17

Teléfono 1203

VISITE SIEMPRE PRIMERO AL BAZAR FRANCES

PARA TODO CUANTO NECESITE USTED

Constante surtido de mercancías frescas y de última
moda de la mejor calidad obtenible.

Almacenes separados y espaciosos para Señoras y Caballeros.

Departamento para loza, Cristalería y artículos de CASA.

BOTICA NUEVA

Drogas, Productos químicos, Medicamentos de
Patente, Perfumería

ESPECIALIDAD EN EL DESPACHO DE RECETAS

Calle "B" y 15 Oeste Teléfono. 761

J. M. SANGHEZ

J. D. Guardia

Y

G. G. Guardia Jaén

ABOGADOS

Avenida Norte No 9

Tel. 178